

DOCTOR
CAMILO ANDRES RODRIGUEZ LEON
JUEZ PROMISCOU MUNICIPAL DE COMBITA.
E. S. D.

REF. PROCESO EJECUTIVO NUMERO 2014- 240
DEMANDANTE. AMPARO RIOS CARDENAS.
DEMANDADO, CARLOS HUGO CASTILLO.

ASUNTO, ACTUALIZACION DE AVALUO.

LUIS MARIANO ROCHA COMAS, residente y domiciliado en Tunja, identificado como aparece al pie de mi firma, abogado en el ejercicio, T.P.157.734 del C.S de la J, en representación de la parte demandante y en cumplimiento a lo ordenado en auto de fecha 4 de febrero de 2021, me permito allegar:

Actualización del avalúo del bien objeto de secuestro y remate.

ANEXO

Con el presente escrito se anexa en 24 folios de la referida actualización del avalúo.

Renuncio a términos de ejecutoria.

Favor acusar de recibido a este Correo electrónico
Celular 3214544933,

Cordialmente,

LUIS MARIANO ROCHA COMAS,
C.C 12.601.373 Y T.P 157734 del C S de la J.

**AVALUO RURAL TIPO COMERCIAL DEL INMUEBLE LOTE NUMERO
CINCO DEL PREDIO DENOMINADO LA MARQUETALIA DE LA
VEREDA PORAVITA DEL MUNICIPIO DE COMBITA BOYACA**

INMUEBLE: lote de terreno número cinco del predio denominado la Marquetalia ubicado en la vereda Santa Bárbara Del Municipio De Combita Boyacá

SEÑOR

JUZGADO PROMUISCO MUNICIPAL DE COMBITA

E. S. D.

DEMANDANTE: AMPARO RIOS

DEMANDADO: CARLOS HUGO CASTILLO CASTELLANOS

PROCESO EJECUTIVO No 2014-0240.



Juan Yamil Eldin Lopez
C.C. 6.772.201
AUXILIAR DE LA JUSTICIA - PERITO AVALUADOR
CEL. 310 4770710

PERITO AVALUADOR:

JUAN YAMIL ELDIN LOPEZ

FECHA DE INFORME:

9 DE FEBRERO DE 2021

Con el presente me permito presentar ante su despacho ACTUALISACION DEL AVALUO del predio lote de terreno número cinco del predio denominado la Marquetalia ubicado en la vereda Santa Bárbara Del Municipio De Combita Boyacá

TUNJA –FEBRERO 9 DE 2021

1. MEMORIA DESCRIPTIVA

TIPO DE INMUEBLE: se trata de un lote de terreno rural número cinco del predio denominado la Marquetalia ubicado en la vereda Santa Bárbara Del Municipio De Combita Boyacá

1.1 TIPO DE AVALUO : es un avaluó rural de tipo comercial siguiendo las disposiciones metodológicas valuatorias contenidas en la resolución 620 del 23 de septiembre del 2008 y las demás disposiciones actualizadas por el gobierno y expedida por el IGAC

1.2 OBJETO DEL AVALUO: el objeto de la actualización del avaluó es establecer y verificar si el avaluo presentado ante su despacho conserva el mismo valor comercial o si a sufrido alguna alteración en el transcurso del tiempo. El valor de la tierra comercialmente en la zona donde se encuentra el inmueble lote de terreno , factores de bondad y afectación tanto de las zonas geofísicas ,geoeconómicos y de orden normativo, que permitan establecer el valor comercial del inmueble objeto del estudio

1.3 SECTOR DEL PREDIO DENTRO DEL MUNICIPIO : vereda Santa Bárbara predio la marquetalia Del Municipio De Combita Boyacá

1.4 DESTINACION ACTUAL DEL INMUEBLE: en la actualidad el inmueble lote de terreno está destinado a pastoreo de ganado de lucro, el uso del suelo está reglamentada para agricultura en actividad principal como cultivos de papa y zanahoria.

1.5 DOCUMENTOS ADMINITRADOS: copia de la escritura pública, parte porcentual de derecho de dominio y posesión; certificado de registro de tradición del predio de mayor extensión, fotocopias de la cedulas de los propietarios uso de suelo y recibo de impuesto municipal

2. ASPECTOS JURIDICOS

2.1 PROPIETARIOS

CARLOS HUGO CASTILLO CASTELLANOS

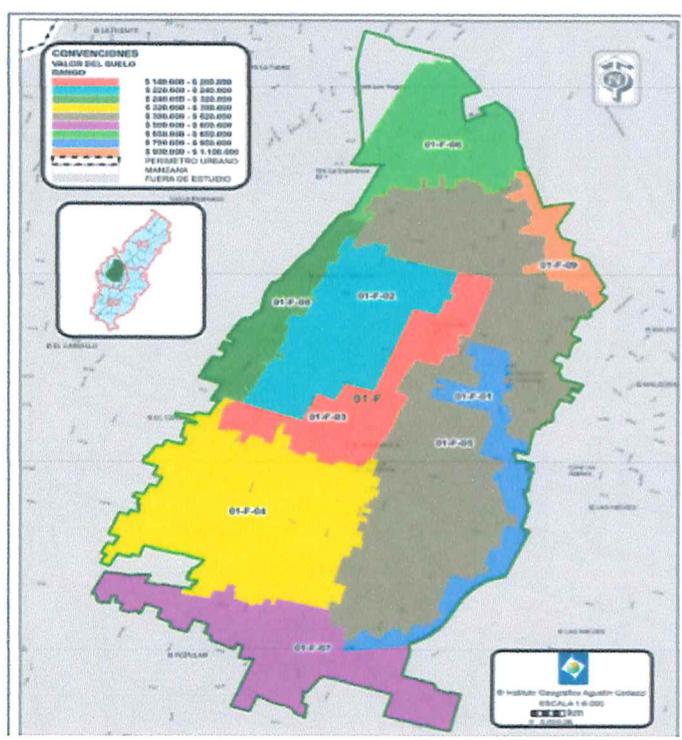
2.2 MATRICULA INMOBILIARIA No: 070-207681 de la oficina de registro de instrumentos públicos de la ciudad de Tunja, Actualizado ante el SNR.

2.3 CEDULA CATASTRAL NUMERO :00-02-00-00-0004-1184-0-00-00-0000

2.4 ESCRITURA No : veintiuno cuarenta y uno (2141) de la notaria primera del circulo de Tunja Boyacá del 5 de noviembre de 2014.

3. CARACTERISTICAS DEL MUNICIPIO DE COMBITA DEPARTAMENTO DE BOYACA

3.1 ASPECTOR GENERALES



LOCALIZACION: es un municipio colombiano del departamento de Boyacá situado sobre la cordillera oriental de los andes a 140 km al noreste de Bogotá. Es uno de los municipios con mayor altura del país se registra desarrollos urbanísticos en la zona urbana y gran desarrollo rural, lo atraviesa la doble calzada Tunja Sogamoso, también encontramos cerca de Tunja limita con los municipios de Tunja, Oicata, Tuta, Sotaquirá, Arcabuco y Motavita.

- ✓ Extensión total : 121.4920 km²
- ✓ Extensión área urbana 19.7661 km²
- ✓ Extensión área rural : 101.7258km²
- ✓ Altitud de la cabecera municipal (metros sobre el nivel del mar):2780
- ✓ Temperatura media 13°C

El gran crecimiento económico es debido principalmente actividades de servicios como la administración gubernamental tanto municipal como departamental, la educativa la turística y la comercial como principal centro de abastecimiento infraestructuras públicas y privadas han traído consigo la introducción de importante capital nacional y extranjero, aprovechando la valorización de la finca raíz atraídos por la tranquilidad y calidad de vida, la cercanía de la capital boyacense estratégica como el centro del país, estos son los atractivos por los cuales Combita se ha convertido en un atractivo para constructores de otras regiones del país .

Los POT, junto con los planes de desarrollo municipal son una oportunidad para que los asuntos de tierra (y por tanto la necesidad de intervenciones en esta área) se coloquen en un contexto más amplio de hecho, contar con un análisis sobre tenencia de la tierra es una condición sin preponderante para que los POT mejore su calidad. Para incorporar este análisis en la revisión del POT de Combita, se toma como fuente de información la última actualización catastral del municipio, realizada en el año 2012 por el IGAC. Los resultados se exponen a continuación

Cuenta con vías del orden nacional departamental y municipal comunicación vía terrestre que permite la intercomunicación interdepartamental como del orden locativo del tránsito de automotores y demás para la movilización urbana y rural la principal arteria vial es la doble calzada entre Bogotá Tunja Sogamoso carretera nacional Tunja Bucaramanga nos comunica con la costa atlántica y la vía del progreso que comunica a Tunja con la provincia de Márquez,

lengupa, Neira y oriente y esta a su vez con otros departamentos Casanare, meta y Cundinamarca

3.2 ASPECTO CULTURAL

El municipio de Combita se caracteriza por tener unos paisajes de inmensa belleza que hace que las personas que lo visitan turísticamente se vallan con las ganas de volver a visitarlo como también tenemos una gastronomía propia de la región boyacense

4. UBICACIÓN VIAS Y SERVICIOS DEL SECTOR VEREDA SANTA BARBARA DEL MUNICIPIO DE COMBITA DONDE SE ENCUENTRA EL PREDIO LOTE DE TERRENO

Cuenta con un centro de salud es eficiente debido al que el municipio cuenta con un puesto de salud necesario, existe en el municipio el servicio de trasporte de pasajeros se ha ampliado y cobija la totalidad de las veredas

4.1 ACTIVIDADES PREDOMINANTES DEL SECTOR

El sector lote de terreno rural número cinco del predio denominado la Marquetalia ubicado en la vereda Santa Bárbara Del Municipio De Combita Boyacá, se encuentra localizado en terrenos de uso principal agricultura con tecnología apropiada y semi mecanizada, uso compatibles protección conservación, revegetación, pastoreo semi Intensivo residencial campestre individual uso restringido agricultura mecanizada, minería USOS PROHIBIDOS industria, minería la actualidad actual del inmueble lote en general esta para vivienda campesina y la cuota aparte de este avaluó no tiene ninguna actividad a saber del predio lote de terreno rural número cinco del predio denominado la Marquetalia ubicado en la en la vereda Santa Bárbara Del Municipio De Combita Boyacá

4.2 LINDEROS AREAS Y MEJORAS

La descripción de linderos del predio lote tiene una área de 7341 M2 llamado lote de terreno rural número cinco del predio denominado la Marquetalia ubicado en la vereda Santa Bárbara Del Municipio De Combita Boyacá

4.3 LINDEROS

Por el OCCIDENTE: en una extensión de 77.09 metros con predios de Maximino Rojas, ORIENTE: en una extensión de 59.53 metros entrada al medio con lote No. 6, SUR: en una extensión de 147.51 metros linda con lote No. 07, NORTE: en una extensión de 176.4 metros linda con lote No. 04.

5. ACLARACION

Es de anotar que el día de la visita al predio lote de terreno rural número cinco del predio denominado la Marquetalia ubicado en la vereda Santa Bárbara Del Municipio De Combita Boyacá, se pudo constatar de que este es un predio esquinero con doble vía, como también vía alterna que conduce al municipio de Sotaquirá y encierra este predio, goza de una servidumbre de agua proveniente de un río a través de una zanja.

6. METODOLOGIA EMPLEADA

Método comparativo de mercado.

Técnica avaluatoria que busca establecer el valor comercial del bien, a partir del estudio de las ofertas o transacciones recientes, de bienes semejantes y comparables al del objeto de avalúo. Tales ofertas o transacciones deberán ser clasificadas, analizadas e interpretadas para llegar a la estimación del valor comercial.

Métodos de encuestas directas para terrenos

NOMBRE	PROFESION	TELEFONO	VALOR Ha
MARIO GOMEZ	COORDINADOR AVALUOS IGAC	3004949298	\$50.000.000,00
HERNAN CORTES	AVALUADOR	3203435941	\$52.000.000,00
JAVIER SANCHEZ RATIVA	INGENIERO CIVIL AVALUADOR	3105637317	\$53.000.000,00

Se encontró mediana oferta de inmuebles comparables, la mayoría incluye como el que se avalúa.

Para la fijación de precios se empleó una combinación de metodologías de aceptación universal, estas fueron: reposición, encuestas directas, y estudio de mercado, se empleó este proceso con investigaciones directas e indirectas, que dieron como consecuencia una tendencia histórica de comportamiento de los precios de la tierra en el sector

7. DATOS ESTADISTICOS

Los datos aportados nos permiten aportar la medida aritmética, desviación estándar y coeficiente de variación, máximo y mínimo estadística recomendada para hallar el valor más acertado del avalúo comercial rural actualizado del inmueble.

8. SUSTENTACIÓN DE LA ACTUALIZACION DEL AVALUO

Se analizaron factores tales como la vecindad, puesto que el valor de los bienes y raíces está bastante influenciado por lo que ocurre en la vecindad, su ubicación no puede separarse de donde están localizados, el futuro económico del área, debido a que la tierra rural tiene valor por su posibilidad presente y futura, como lugar de construcción, el uso actual y posible del predio; pues el valor de las propiedades se deriva del uso al que se le someta.

Se consideraron también los centros de atracción económica existente, la categoría de los servicios públicos, la infraestructura vial y su conductibilidad, la geometría del predio. Las obras en ejecución y proyectadas, los usos del suelo, y su posible rentabilidad.

9. CUADRO DE ENCUESTA ESTADISTICA

VALOR METRO CUADRADO DE TIERRA RURAL en el Municipio De Combita Boyacá vereda Santa Bárbara lote número cinco del predio denominado la Marquetalia.

¿Lote De Terreno Rural Número Cinco Del Predio Denominado La Marquetalia Ubicado En La Vereda Santa Bárbara Del Municipio De Combita Boyacá A Como Se Paga El Metro Cuadrado De Tierra O Fanegada De Tierra Rural?

10. RESULTADO DE LA ACTUALIZACION DEL AVALUO:

11. El suscrito considera que a pesar de la pandemia covid 19 el valor del predio objeto de la presente actualización no a sufrido una modificación significativa que altere el valor dado inicialmente, por lo que el valor del presente avaluo se mantienen por el mismo valor en la actualidad

TERRENO Lote Matricula Inmobiliaria N.º 070-207681 de la oficina de registro de instrumentos públicos de la ciudad de Tunja, Actualizado ante el SNR.

CANTIDAD	UNIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
7341	M 2	6.618,78	\$ 48.588.475.00
		Valor Terreno	\$ 48.588.475.00

SON: CUARENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL CUATROSIENTOS SETENTA Y CINCO DE PESOS M/L. VALUO COMERCIAL DEL INMUEBLE \$ 48.588.475.

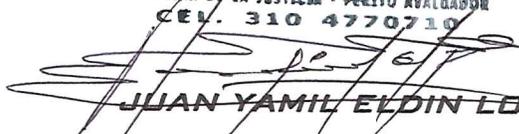
NOTIFICACIÓN

El suscrito perito evaluador JUAN YAMIL ELDIN LOPEZ podrá ser notificado en la calle 23 No. 8-25 Parque Pinzón de la ciudad de Tunja con Numero de celular: 3104770710 email: yamil_2902@hotmail.com

ANEXOS

1. Planos de Agustín Codazzi IGAC
2. Álbumes fotográficos
3. Fotocopia de Tarjeta de SABER LONJAS
4. Fotocopia T.P. No. 030 del C.S. de la J.

Cordialmente,

Juan Yamil Eldin López
C.C. 6.772.181
AUXILIAR DE LA JUSTICIA - PERITO AVALUADOR
CEL. 310 4770710

JUAN YAMIL ELDIN LOPEZ
CC No 6.772.181 de Tunja Boyacá
Registro nacional evaluador saber lonjas
No PA -000218-17
AUXILIAR DE LA JUSTICIA PERITO AVALUADOR
T.P.C.S. DE LA J No 030

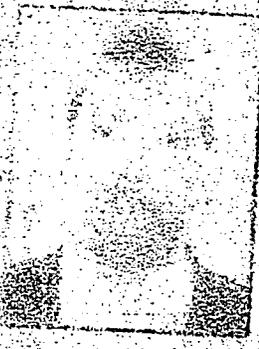
EMAIL/yamil_2902@hotmail.com/ auxiliar de la justicia

Cel. : 3104770710 VIGENCIA DEL AVALUO: de acuerdo a lo establecido por los decretos 1420/1998

422/200, expedidos por le ministerios de hacienda y crédito público y de desarrollo económico, el presente avalúo comercial tiene una vigencia de un año contado desde la fecha de expedición, siempre y cuando las condiciones físicas y normativas del inmueble avaluado no sufran cambios significativos así como tampoco se presenten variaciones representativas de las condiciones del mercado inmobiliario comparable

República de Colombia
 Rama Judicial del Poder Público
 Distritos Judiciales de Tunja, Santa Rosa de Viterbo y
 Yopal

No. 030



**JUAN YAMIL
 ELDIN LOPEZ**
6.772.181
 Auxiliar de al Justicia
 Perito Avaluador

La presente credencial es personal e intransferible
 Acredita al portador como Auxiliar Judicial de los
 Distritos Judiciales de Tunja y Santa Rosa de Viterbo

Se solicita a las autoridades prestar el apoyo
 necesario para el buen desempeño de sus funciones
 en caso de pérdida por favor llamar al
 pax 7435457 - 7435475 - 7437521 TUNJA

AMELIA SANDOVAL FONSECA
 Jefe Oficina Judicial

INSTRUMENTO
 01/03/2023



CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA - SALA ADMINISTRATIVA
DIRECCION EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL TUNJA
Carrera 9a. No 20-62 Palacio de Justicia Tunja - Telefax 426554 www.ramajudicial.gov.co

LA OFICINA JUDICIAL DE LA DIRECCION EJECUTIVA SECCIONAL
DE ADMINISTRACION JUDICIAL TUNJA

CERTIFICA

Que una vez revisada la lista general de Auxiliares de la Justicia (Acuerdo 1518 de 2002), se encontró que el Señor(a) JUAN YAMIL ELDIN LOPEZ, identificado con cedula de ciudadanía número: 6772181, aparece inscrito y registrado en los siguientes grupos:

<i>Ciudad</i>	<i>Cargo</i>	<i>Vigencia</i>
TUNJA (BOYACA)	Perito Avaluador -Bienes Inmuebles	31/03/2021
TUNJA (BOYACA)	Perito Avaluador -Daños y Perjuicios	31/03/2021
TUNJA (BOYACA)	Técnico -Agrimensor	31/03/2021
TUNJA (BOYACA)	Técnico -Dibujante	31/03/2021
TUNJA (BOYACA)	Técnico -Topógrafo	31/03/2021

A la fecha esta oficina no ha recibido providencia alguna que le imponga sanciones al señor en mención

La presente se expide a solicitud del interesado hoy miércoles, 18 de septiembre de 2019.

Jefe Oficina Judicial



LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
Y EN SU NOMBRE



LA LONJA DE COLOMBIA

PERSONERÍA JURÍDICA N° S- 0030590
LEY 2150 DE 1995 Y DECRETOS 4904/2009 1075/2015 DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL



Hacen Constar que

JUAN YAMIL ELDIN LOPEZ

C.C. 6.772.181

ASISTIÓ AL

DIPLOMADO

**ADMINISTRACION DE
PROPIEDAD HORIZONTAL**

Por haber cursado, aprobado los estudios y programas exigidos en,

**AVALUOS DE BIENES COMUNES, PLANEACIÓN ESTRATEGICA, ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL,
SISTEMAS DE CONTROL FINANCIERO, DESARROLLO DE PRESUPUESTOS, GERENCIA DE MERCADEO,
RÉGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL, REGLAMENTO DE PROPIEDAD HORIZONTAL, ORGANOS DE
ADMINISTRACION, CONVIVENCIA Y DEMOCRACIA EN LA PROPIEDAD HORIZONTAL,
SEGUROS PARA LA LEY 675, CONTRATACION ESPECIALIZADA**

Se certifica con una intensidad de ciento veinte horas (120)

MARIO ROPERO MUNÉVAR
DIRECTOR GENERAL

FOLIO 9961 - LIBRO 626
19 DE MARZO DE 2019
BOGOTÁ COLOMBIA

GLORIA MORENO BALLEEN
DIRECTORA ADMINISTRATIVA



AVALUADOR
DE BIENES
INMUEBLES URBANOS



ISO/IEC 17024:2012
16-OCF-001

Juan Yamil Eldin López

C.C. 6.772.181

Certificado de Competencias laborales
Esquema-CE-E-02 bajo las normas:
TCL 110302002
NCL 210302001
NCL 210302002



PA-000218-17

Este carné es personal e intransferible y lo identifica como
AVALUADOR DE BIENES INMUEBLES URBANOS
CERTIFICADO EN COMPETENCIAS LABORALES



Erika Lijiana Cubillos Cadená
Representante Legal

SABER LONJA CERTIFICACIONES podrá anular el presente registro y perderá vigencia el mismo, cuando el portador haga mal uso o pierda vínculos con nuestra entidad.

Fecha de Aprobación: 19 de Enero de 2018
Fecha Último Mantenimiento: 18 de Enero de 2021
Fecha de Vencimiento: 18 de Enero de 2022

CE-F-026



Unidad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

JUAN YAMIL ELDIN LOPEZ

Con Cédula de Ciudadanía No. 6.772.181

Cursó y aprobó la acción de Formación

AUTOCAD 2D

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Tunja, a los siete (7) días del mes de noviembre de dos mil diecisiete (2017)

Firmado Digitalmente por
GERMAN ANTONIO CRUJELA MEDINA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento

Bogotá - Colombia
GERMAN ANTONIO CRUJELA MEDINA
SUBDIRECTOR
CENTRO INDUSTRIAL DE MANTENIMIENTO Y MANUFACTURA
REGIONAL BOYACA

8827084 - 071112817
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://verificadoc.sena.edu.co>, bajo el número 751400131375CC877131C.



Unidad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

JUAN YAMIL ELDIN LOPEZ

Con Cédula de Ciudadanía No. 6.772.181

Cursó y aprobó la acción de Formación

OFIMÁTICA BÁSICA WORD, EXCEL, POWER POINT

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Tunja, a los veintinueve (29) días del mes de agosto de dos mil diecisiete (2017)

Firmado Digitalmente por
DAGOBERTO JUAN BERDUGO HERNANDEZ
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Autenticidad del Documento

Bogotá - Colombia
DAGOBERTO JUAN BERDUGO HERNANDEZ
SUBDIRECTOR
CENTRO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL
REGIONAL BOYACA

8425163 - 270820612
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://verificadoc.sena.edu.co>, bajo el número 330280191394CC577131C.



Unidad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

JUAN YAMIL ELDIN LOPEZ

Con Cédula de Ciudadanía No. 6.772.181

Cursó y aprobó la acción de Formación

INTERPRETACIÓN DE PLANOS ARQUITECTÓNICOS

con una duración de 40 horas

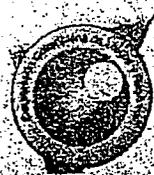
En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Tunja, a los siete (7) días del mes de noviembre de dos mil diecisiete (2017)

Firmado Digitalmente por
GERMAN ANTONIO CRUJELA MEDINA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento

Bogotá - Colombia
GERMAN ANTONIO CRUJELA MEDINA
SUBDIRECTOR
CENTRO INDUSTRIAL DE MANTENIMIENTO Y MANUFACTURA
REGIONAL BOYACA

4822410 - 071112817
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://verificadoc.sena.edu.co>, bajo el número 751400131375CC877131C.



CORPORACIONES DE COLOMBIA

SEMINARIO INTEGRAL DE AVALUOS

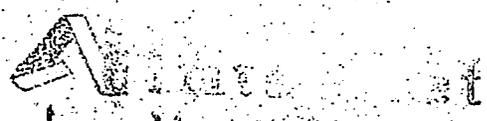
CORPORACIONES DE COLOMBIA SEDE NACIONAL - BOGOTÁ
Cra. 11 No.95-75 Of. 302A. PBX: 4805959. Cel. 3105711200

Nombres: **Juan Yamil**

Apellidos: **Eldin López**

Auditorio: **Cámara de Comercio de**

Ciudad: **Tunja del 25 al 30 de Marzo/ 2012**



Juan Yamil E. López
DIRECTOR COMERCIAL
CEL. 310 4770710

www.amarillasporinternet.net

LA LONJA DE COLOMBIA

PERSONERÍA JURÍDICA N° S- 6638390
LEY 2156 DE 1995 Y DECRETOS 4894/2009 1075/2016
DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

15

Hace Constatar que

Juan Yamir Eldin López
C.C. 6.772.181

ASISTIO AL 15º CONGRESO DE PROPIEDAD HORIZONTAL

Por haber cursado, aprobado los estudios y programas exigidos en:
NUEVOS SISTEMAS DE CONTRATACIÓN PARA PROPIEDAD HORIZONTAL
PLANEACIÓN ESTRATÉGICA DE LA PROPIEDAD HORIZONTAL
ESTRUCTURA IDEAL DE LA PROPIEDAD HORIZONTAL

Se certifica con una intensidad de sesenta horas (60)

BOGOTÁ, COLOMBIA
MARZO 11 DE 2019

[Signature]
MARIO ROPERO MUEVAER
DIRECTOR GENERAL

LA LONJA DE COLOMBIA
DE VALUACIÓN

[Signature]
GLORIA PEREZ GARCIA
DIRECTORA ADMINISTRATIVA



EL ORGANISMO DE CERTIFICACIÓN DE PERSONAS
SABER LONJA CERTIFICACIONES
Otorga certificado en competencias laborales a:



Juan Yamir Eldin López

C.C. 6.772.181

Quien cumple con los requisitos de competencia de la evaluación de la conformidad de acuerdo al Esquema-CE-E-01 bajo las normas:
TCL 110302002 - NCL 210302001 - NCL 210302002

AVALUADOR DE BIENES INMUEBLES URBANOS

Fecha de Aprobación: 19 de Enero de 2019
Fecha Último Mantenimiento: 18 de Enero de 2021
Fecha de Vencimiento: 18 de Enero de 2023

[Signature]

Edna Lizbeth Cuello Cuello
Representante Legal

CE-F-025



CORPORACIÓN DE COLOMBIA

OTORGA EL PRESENTE
CERTIFICADO

Al Señor (a)

JUAN YAMIR ELDIN LÓPEZ

Que asistió al

SEMINARIO INTEGRAL DE AVALÚOS

Conceptos Básicos Generalidades y métodos AVALÚO URBANOS, RURALES, INDUSTRIALES



CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA - SALA ADMINISTRATIVA
DIRECCION EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL TUNJA
Carrera 9a. No 20-62 Palacio de Justicia Tunja - Telefax 426554 www.ramajudicial.gov.co

LA OFICINA JUDICIAL DE LA DIRECCION EJECUTIVA SECCIONAL
DE ADMINISTRACION JUDICIAL TUNJA

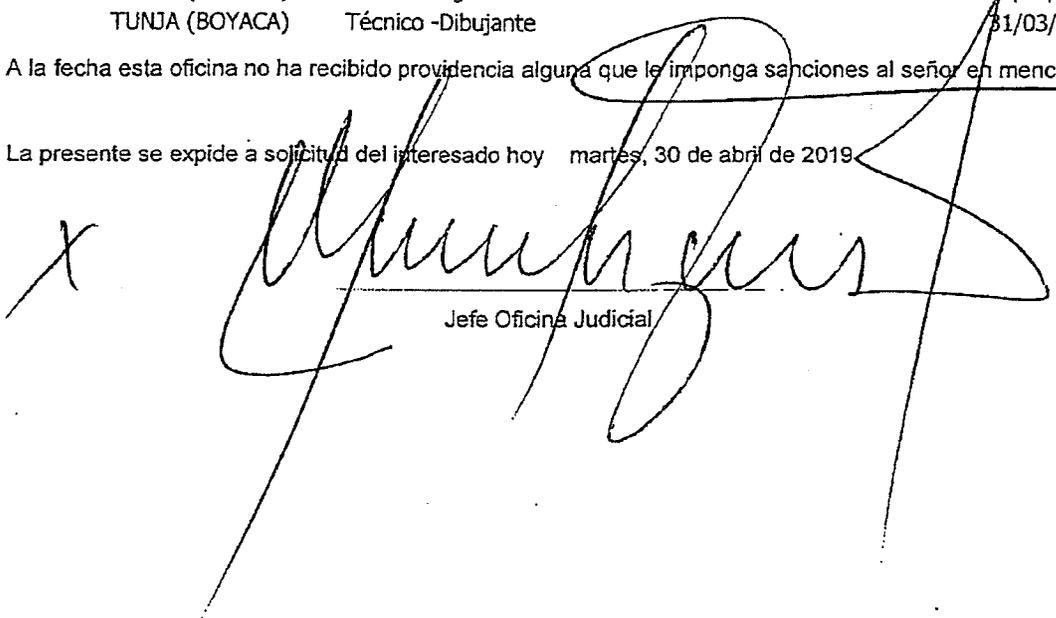
CERTIFICA

Que una vez revisada la lista general de Auxiliares de la Justicia (Acuerdo 1518 de 2002), se encontró que el Señor(a) JUAN YAMIL ELDIN LOPEZ, identificado con cedula de ciudadanía número: 6772181, aparece inscrito y registrado en los siguientes grupos:

<i>Ciudad</i>	<i>Cargo</i>	<i>Vigencia</i>
TUNJA (BOYACA)	Perito Avaluador -Bienes Inmuebles	31/03/2021
TUNJA (BOYACA)	Técnico -Agrimensor	31/03/2021
TUNJA (BOYACA)	Técnico -Dibujante	31/03/2021

A la fecha esta oficina no ha recibido providencia alguna que le imponga sanciones al señor en mención

La presente se expide a solicitud del interesado hoy martes, 30 de abril de 2019


Jefe Oficina Judicial



17
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA - SALA ADMINISTRATIVA
DIRECCION EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL TUNJA
Carrera 9a. No 20-62 Palacio de Justicia Tunja - Telefax 426554 www.ramajudicial.gov.co

LA OFICINA JUDICIAL DE LA DIRECCION EJECUTIVA SECCIONAL
DE ADMINISTRACION JUDICIAL TUNJA

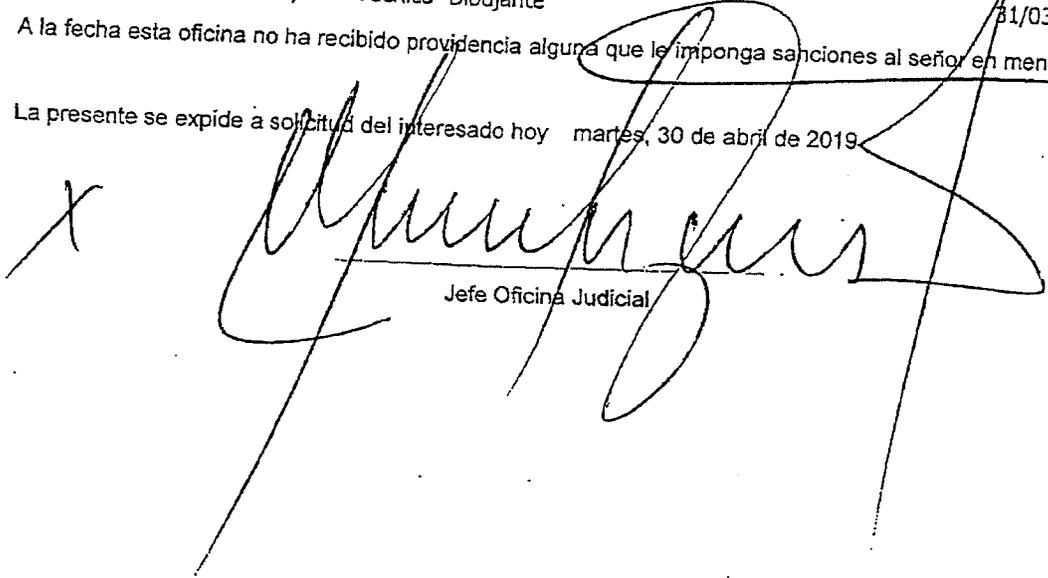
CERTIFICA

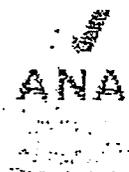
Que una vez revisada la lista general de Auxiliares de la Justicia (Acuerdo 1518 de 2002), se encontró que el Señor(a) **JUAN YAMIL ELDIN LOPEZ**, identificado con cedula de ciudadanía número: **6772181**, aparece inscrito y registrado en los siguientes grupos:

<i>Ciudad</i>	<i>Cargo</i>	<i>Vigencia</i>
TUNJA (BOYACA)	Perito Avaluador -Bienes Inmuebles	31/03/2021
TUNJA (BOYACA)	Técnico -Agrimensor	31/03/2021
TUNJA (BOYACA)	Técnico -Dibujante	31/03/2021

A la fecha esta oficina no ha recibido providencia alguna que le imponga sanciones al señor en mención.

La presente se expide a solicitud del interesado hoy **martes, 30 de abril de 2019**.


Jefe Oficina Judicial



Corporación Autorregulador Nacional de Avaluadores - ANA

NIT: 900796614-2

Entidad Reconocida de Autorregulación mediante la Resolución 20910 de 2016 de la Superintendencia de Industria y Comercio

El señor(a) JUAN YAMIL ELDIN LOPEZ, identificado(a) con la Cédula de ciudadanía No. 6772181, se encuentra inscrito(a) en el Registro Abierto de Avaluadores, desde el 13 de Junio de 2018 y se le ha asignado el número de evaluador AVAL-6772181.

Al momento de expedición de este certificado el registro del señor(a) JUAN YAMIL ELDIN LOPEZ se encuentra Activo y se encuentra inscrito en las siguientes categorías:

- Certificación expedida por Lonja de Propiedad Raíz Avaluadores y Constructores de Colombia, en la categoría Inmuebles Urbanos vigente hasta el 18 de Enero de 2022.

NOTA: LA FECHA DE VIGENCIA DE LOS DOCUMENTOS ACÁ RELACIONADOS, ES INDEPENDIENTE DE LA VIGENCIA DE ESTE CERTIFICADO Y DIFERENTE DE LA VIGENCIA DE INSCRIPCIÓN EN EL RAA

Los datos de contacto del Avaluador son:

Dirección: CALLE 23 # 8 - 25

Teléfono: 3104770710

Correo Electrónico: yamil_2902@hotmail.com

Que revisados los archivos de antecedentes del Tribunal Disciplinario de la ERA Corporación Autorregulador Nacional de Avaluadores - ANA; no aparece sanción disciplinaria alguna contra el(la) señor(a) JUAN YAMIL ELDIN LOPEZ, identificado(a) con la Cédula de ciudadanía No. 6772181.

El(la) señor(a) JUAN YAMIL ELDIN LOPEZ se encuentra al día con el pago sus derechos de registro, así como con la cuota de autorregulación con Corporación Autorregulador Nacional de Avaluadores - ANA.

Con el fin de que el destinatario pueda verificar este certificado se le asignó el siguiente código de QR, y puede escanearlo con un dispositivo móvil u otro dispositivo lector con acceso a internet, descargando previamente una aplicación de digitalización de código QR que son gratuitas. La verificación también puede efectuarse ingresando el PIN directamente en la página de RAA <http://www.raa.org.co>. Cualquier inconsistencia entre la información acá contenida y la que reporte la verificación con el código debe ser inmediatamente reportada a Corporación Autorregulador Nacional de Avaluadores - ANA.



RAA - Registro Abierto de Avaluadores



19

PIN DE VALIDACIÓN

b4fc0a9f

El presente certificado se expide en la República de Colombia de conformidad con la información que reposa en el Registro Abierto de Avaluadores RAA., a los cuatro (04) días del mes de Marzo del 2019 y tiene vigencia de 30 días calendario, contados a partir de la fecha de expedición.

Firma: _____
Alexandra Suarez
Representante Legal

20

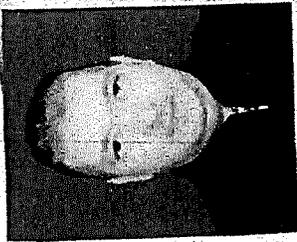
JUAN YAMIL ELDIN LOPEZ, identificado con cedula de ciudadanía No 6.772.181 de Tunja, actuando en nombre propio, acudo ante usted para entregar el dictamen solicitado en días anteriores, lo cual hago en los términos del art 226 y 227 del C.G.P, de la siguiente manera:

1. Mi nombre completo es JUAN YAMIL ELDIN LOPEZ, identificado con cedula de ciudadanía No 6.772.181 de Tunja.
2. Mi dirección es CALLE 23 N 8- 25 Parque Pinzon, de Tunja y mi número de celular es 310-4770710 y mi correo electrónico es yamil_2902 hotmail.com
3. Mi profesión es Técnico Avaluador y auxiliar de la Justicia, anexo mi hoja de vida y copia de todas las certificaciones que acreditan mi profesión, experiencia e idoneidad para rendir el dictamen.
4. Manifiesto bajo la gravedad de juramento que no he sido designado como perito anteriormente por usted ni por las partes en el litigio que cursa en este proceso.
5. Manifiesto bajo la gravedad de juramento que no me encuentro incurso en las causales establecidas en el art 50 del C.G.P.
6. Manifiesto bajo la gravedad de juramento que los métodos, exámenes, experimentos e investigaciones, utilizadas en el expertico, son iguales a las utilizadas en casos anteriores.
7. Manifiesto bajo la gravedad de juramento que los métodos, exámenes, experimentos e investigaciones, utilizadas en el expertico, son iguales a las utilizadas de forma regular en el ejercicio de mi profesión.

Agradezco la atención, anexo hoja de vida y demás certificaciones que acreditan mis estudios y mi idoneidad.

Juan Yamil Eldin Lopez
C.C. 6.772.181
AJUJILAR DE LA JUSTICIA - PERITO AVALUADOR
CEL. 310 4770710

JUAN YAMIL ELDIN LOPEZ
CC No 6.772.181 de Tunja



RODOLFO RUIZ CAMARGO S.A.S.

Certifica que:

Juan Yamil Eldin Lopez

con Cedula de Ciudadania No. 6.772.181

Asistió al Diplomado:

Valoración de Intangibles

Intensidad Horaria (90) Noventa Horas

Se firma en Santiago de Cali, Noviembre 21 de 2020

Rodolfo Ruiz Camargo
Representante Legal
R.A.A.: AVAL-16721061

12

ECO HOUSE
Movimiento Ecológico y Empresarial

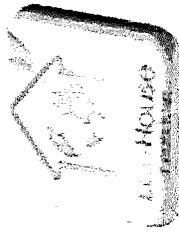
Hace constar que



JUAN YAMIL ELDÍN LÓPEZ

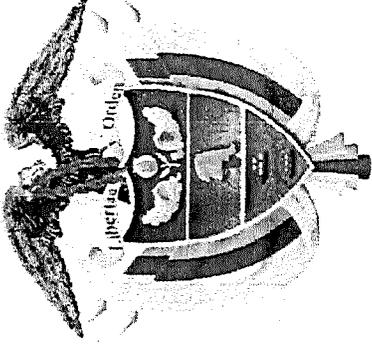
Asistió a la experiencia de aprendizaje virtual para convertir su hogar en un lugar ecológico: control servicios públicos, separación en la fuente de residuos, compostaje apanado, eco huerta casera y consumo consciente de productos biodegradables.

Con una duración de 15 horas.



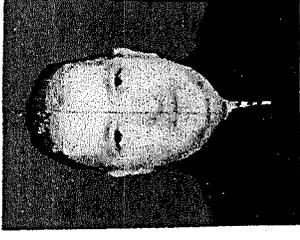
Fecha: **JULIO 2020**

Medellín - Colombia



REPÚBLICA DE COLOMBIA

POLITÉCNICO
DE COLOMBIA



Licencia de funcionamiento otorgada mediante resolución N°09734 de 2013 de la Secretaría de Educación de Medellín, Reg. Mercantil 53494202, NIT: 900547030-4

HACE CONSTAR QUE:

JUAN YAMIL EL DIN LOPEZ

Con Documento de Identidad No 6772181

CURSÓ Y APROBÓ EL

DIPLOMADO FUNDAMENTOS EN TOPOGRAFÍA

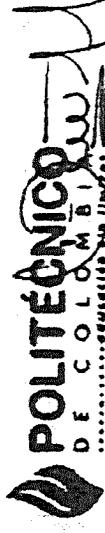
MEDELLIN - 17 DE OCTUBRE DE 2020 AL 20 DE NOVIEMBRE DE 2020

Con una Intensidad horaria de ciento veinte (120) horas

Registrado en el Libro de Actas No 0020201120



La autenticidad de este documento puede ser verificada mediante solicitud al correo admisiones@politecnicodecolombia.edu.co, indicando el N° del libro de actas con el cual se registra el mismo



TIRMA Y CÓDIGO DE SEGURIDAD 201120A-227104

23

Informe académico - aprobación
Diplomado virtual en fundamentos en Topografía

Felicitaciones, has **Aprobado** el Diplomado Virtual fundamentos de Topografía C380

Culminar con éxito este diplomado, expresa el compromiso que has adquirido contigo mismo, con tu profesión y con la sociedad a quien sirves, ya que darle continuidad a tu formación, mediante la complementación y/o actualización de conocimientos, buscas, permanentemente, la cualificación y la calidad de tus intervenciones en el mercado laboral al cual impactas diariamente.

NombreA	Apellido	Examen 1	Foro 2	Examen 3	Examen 4	Examen 5	Total del curso
MARIO FRANCISCO	PARRA FERNANDEZ	85	100	100	100	100	97
ELKIN RAFAEL	DE HOYOS	100	100	90	80	100	94
MARIA ALEJANDRA	GARZON PATINO	70	100	100	90	100	92
DAMAZO SEBASTIAN	CANIZARES PIN	75	100	100	80	100	91
JUAN FELIPE	GONZALEZ ALVAREZ	70	90	100	100	90	90
ANDRES CAMILO	REDONDO CANTILLO	75	90	100	80	100	89
JOVANNY	VALENZUELA PEREZ	75	90	100	75	100	88
JOHAN SEBASTIAN	RAMIREZ HOYOS	75	80	100	60	90	81
CESAR AUGUSTO	GARCIA PASCUAS	75	100	100	0	100	75
JUAN YAMIL	ELDIN LOPEZ	0	100	100	100	70	74
WILMAR STIVEN	FERNANDEZ HIGUITA	70	100	90	0	90	70
JAIR ALBERTO	CAMAYO VASQUEZ	70	100	90	0	80	68

Te informo que después de realizar el pago y verificarse la transacción, Se te estará expidiendo la certificación en aproximadamente ocho (8) días hábiles. Descarga tú certificado ingresando a: <https://politecnicodecolombia.edu.co/Certificados/>

Recuerda que puedes inscribirte a un nuevo diplomado cuando lo desees. Conoce toda nuestra oferta de formación continua de diplomados virtuales a través de nuestra página web www.politecnicodecolombia.edu.co.

"Nada más gratificante que el deber cumplido".
¡Felicitaciones!